

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las nueve horas del día dieciocho de marzo de dos mil veinte, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el salón de cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de desarrollar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, teniendo como fundamento artículos 70, 73 y 76, relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros Armonizados que comprenden los ingresos y egresos correspondientes al mes de febrero del 2020.
 - A) Aprobación de los gastos realizados, amparados con la documentación comprobatoria y justificativa que lo comprueba, a partir del fondo de donde fue pagado, y el concepto por el que fue generado, con fundamento en los artículos 91 fracción XLIX y 150 de la Ley Orgánica Municipal, así como de las modificaciones presupuestales, correspondiente al mes de febrero 2020.
 - B) Aprobación de la cédula de impuesto predial y derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos de febrero 2020.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación de los lineamientos para otorgar asignaciones, subsidios y otras ayudas.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación de los factores a considerar para proporcionar el apoyo de previsión social a los trabajadores del H. Ayuntamiento.
- 6.- Ratificación del Comité Municipal de Adjudicaciones.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la donación de una fracción del predio denominado CALAL para el Jardín de Niños "Pedro María Anaya" de Chautenco, a nombre del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaria de Educación Pública.
- 8.- Propuesta que hace la Presidenta Municipal, a efecto de actualizar al enlace operativo que participara en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020, nombrando para tal efecto al Lic. José Manuel Meléndez Xicoténcatl, en su carácter de Director de Planeación.
- 9.- Cierre de Sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO.- Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE

EDGAR GAMBOA CUAZITL	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO EXTRAORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos. -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, manifiesta que:

La finalidad de presentar los Estados Financieros es proporcionar información puntual de la situación financiera que guarda el municipio, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, aunado a ello el ejercicio de los programas presupuestarios que se ejercen o se ejercerán en el período que se informa, en esta razón es que los Estados Financieros constituyen la base para determinar la evaluación del desempeño, la Rendición de Cuentas, la Transparencia y Fiscalización en ejercicio de la Administración Municipal, es por ello que los estados financieros armonizados correspondientes al mes de febrero del 2020. Serán explicados y desglosados, por el Contador del Municipio C. JAVIER ORTEGA TORRES, en cada una de sus partes y una vez hecho esto se votará como un sólo punto y se anexarán a la presente acta.

A) Aprobación de los gastos realizados, amparados con la documentación comprobatoria y justificativa que lo comprueba, a partir del fondo de donde fue pagado, y el concepto por el que fue generado, con fundamento en los artículos 91 fracción XLIX y 150 de la Ley Orgánica Municipal, así como de las modificaciones presupuestales, correspondiente al mes de febrero 2020.

B) Aprobación de la cédula de impuesto predial y derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos de febrero 2020.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su aprobación en lo general los lineamientos para otorgar asignaciones, subsidios y otras ayudas, esto con la finalidad de que sean comprobables ante las autoridades fiscalizadoras, toda vez que las ayudas o apoyos que solicitan en razón de las tradiciones suele dificultarse su comprobación, para ello se reglamenta la forma en que se podrá acceder y otorgar los apoyos y ayudas.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada en lo general por unanimidad de votos. -----

QUINTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su aprobación los factores a considerar para proporcionar el apoyo de previsión social a los trabajadores del H. Ayuntamiento.

Requisitos para el apoyo de Gastos Médicos, Hospitalarios y Funerarios:

REQUISITOS:

	TRABAJADOR	TRABAJADOR ESPECIALIZADO	MUJERES - 35 años
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, CEDULA PROFESIONAL O CARTILLA MILITAR)	X	X	X
2.- IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	X	X	
3.- ACTA DE NACIMIENTO (ATENCIÓN PARA PADRES DEBERÁ PRESENTAR EL TRABAJADOR COPIA DE SU ACTA DE NACIMIENTO)			X
4.- ACTA DE MATRIMONIO	X	X	X
5.- ACTA DE DEFUNCIÓN	X	X	X
6.- RECETA MEDICA U ORDEN DE INTERVENCIÓN QUIRURGICA (SI LA RECETA MEDICA ES DE UN DOCTOR EXTERNO Y/O PARTICULAR DEBERÁ ASISTIR CON EL DOCTOR DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SEA AVALADA)	X	X	X
7.- COTIZACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS Y/O SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS A RECIBIR (DEBERÁ MENCIONAR AL PRESTADOR DEL SERVICIO Y/O A LA UNIDAD HOSPITALARIA DONDE SE VA A REALIZAR EL TRATAMIENTO, QUE VA A REQUERIR FACTURA Y LA FACTURA DEBE COINCIDIR CON EL IMPORTE NETO DEPOSITADO)	X	X	X
8.- NUMERO DE CUENTA, CLAVE INTERBANCARIA Y BANCO DEL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS	X	X	X
9.- LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD PARA SU AUTORIZACION	X	X	

DATOS PARA FACTURACION:
 NOMBRE: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
 RFC: MCP850101944
 DOMICILIO: PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CUAUTLANCINGO PUEBLA CP. 72700
 FORMA DE PAGO: PAGO EN EFECTIVO Y/O TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
 METODO DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
 USO DEL CFDI: GASTOS EN GENERAL
 CORREO ELECTRONICO PARA ENVIO DE FACTURACION: nominas@cuautlancingo.pue.mex

Formato para solicitud de apoyo:

CUAUTLANCINGO, PUEBLA A _____
 ASUNTO: SOLICITUD APOYO GASTOS MEDICOS (PLAN DE PREVISION SOCIAL)

C. MARIA GUADALUPE DANIEL HERNANDEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

EL QUE SUSCRIBE C. _____, PERTENECIENTE AL AREA DE _____, ME PERMITO SOLICITAR A USTED UN APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$ _____ (100 MN) ESTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR GASTOS MEDICOS YA QUE _____

ESTO DERIVADO DEL PLAN DE PREVISION SOCIAL QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA OFRECE A LOS SERVIDORES PUBLICOS ANEXANDO A LA PRESENTE SOLICITUD LO SIGUIENTE:

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE SOLICITUD ME DESPIDO DE USTED.

 NOMBRE Y FIRMA SOLICITA

 PRESIDENCIA AUTORIZACION

 TESORERIA AUTORIZACION

Todos los beneficiarios del plan de Previsión Social deberán cumplir con lo siguiente:

- 1.- Se comprometerá en cumplir todos los requisitos antes señalados para poder recibir el apoyo de lo contrario no podrá recibir el apoyo.
- 2.- En los casos que el apoyo supere la cantidad de \$5,000.00 no recibirá el apoyo directamente por lo tanto deberá presentar el número de cuenta del proveedor del servicio y se comprometerá en entregar las facturas correspondientes.
- 3.- Para dar tramite a la solicitud de apoyo el beneficiario deberá llenar el formato correspondiente y esperar a su autorización; en caso de urgencias de igual forma deberá dar tramite a la solicitud.
- 4.- El personal de nuevo ingreso podrá utilizar el apoyo de Previsión Social tomando en cuenta su fecha de ingreso y la cantidad que le corresponda en parte proporcional a la fecha de su solicitud.
- 5.- No procederá al apoyo si no tramitan en tiempo y forma la solicitud o si las facturas no pertenecen al mes correspondiente.
- 6.- Si el beneficiario sufre un accidente en horario laboral y no presenta constancia por escrito donde se narren los hechos y/o no informe a la Dirección de Recursos Humanos para tramitar la Incapacidad correspondiente no se dará tramite al apoyo.
- 7.- Si el beneficiario se encuentra en estado de ebriedad en el momento de sufrir un accidente en horario laboral y/o en horario no laboral no se dará tramite al apoyo.
- 8.- Si los medicamentos, análisis y/o procedimientos quirúrgicos no coinciden con la factura de comprobación y la receta medica no se dará tramite al apoyo.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta aprobada por unanimidad de votos. -----

SEXTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su aprobación la Ratificación del Comité Municipal de Adjudicaciones 2020.

Presidente	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ
Secretario	JOSÉ MARÍA MEZA PÉREZ
Secretario técnico	MERCEDES PÉREZ ZEMPOALTECATL
Vocal 1	ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO
Vocal 2	DOMINGO EDUARDO ROJAS VALDEZ
Vocal 3	ANGELICA FLORES CANO
Vocal 4	SANDRA GONZALEZ TORRES
Vocal 5	FABIOLA MARTÍNEZ PÉREZ
Vocal 6	JULIAN HUITZIL SARMIENTO
Comisario	OSCAR ALFONSO RAMÍREZ SARMIENTO

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

SEPTIMO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación la donación de una fracción del predio denominado CALAL para el Jardín de Niños "Pedro María Anaya" de La Trinidad Chautenco, el cual tendrá que pasar por un procedimiento de escrituración no obstante a partir de que la compraventa es un acto consensual es que se ha otorgado en contrato privado al JARDIN DE NIÑOS mencionado con anterioridad, así que en estos términos se procederá inicialmente a regularizar dicho predio, el cual se encuentra registrado bajo la partida 534 (quinientos treinta y cuatro) a fojas 108 frente del libro 6°, tomo 42, de fecha veintinueve de junio de mil novecientos cincuenta y seis, del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Cholula, Puebla.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

OCTAVO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su aprobación, a efecto de actualizar al enlace operativo que participará en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020, nombrando para tal efecto al Lic. José Manuel Meléndez Xicotécatl, en su carácter de Director de Planeación.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos y con la abstención de la Regidora Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento. -----

ACUERDO: Se aprueba la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal María Guadalupe Daniel Hernández, Para que el Municipio de Cuautlancingo, participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal". Por ello

se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la guía.

Así mismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el periodo de la presente administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

NOVENO PUNTO. - No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO a las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veinte, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ.	
SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBOA CUAZITL	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. AGRICULTURA Y GANADERÍA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SALUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBERNACIÓN
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MIGRACIÓN, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGRICULTURA Y GANADERÍA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OBRAS PÚBLICAS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDUCACIÓN
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TURISMO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HACIENDA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021

SECRETARÍA GENERAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2018 - 2021